REGLAMENTO PROMOCIÓN
"Descuentos en boletos Iberia"
Campaña Términos y condiciones

Promoción válida del 9 al 23 de noviembre de 2026, para compras de boletos aéreos realizadas exclusivamente a través de los sitios web oficiales de Iberia correspondientes a los países participantes.

Los clientes que realicen sus compras con tarjetas Iberia Promerica Infinite y Platinum podrán disfrutar de un 15% de descuento, utilizando el código promocional PROIB12026. Los clientes que paguen con otras tarjetas Promerica podrán disfrutar de un 10% de descuento, utilizando el código promocional PROIB22026.

Los descuentos aplican sobre la tarifa base del boleto aéreo más el recargo YQ.

La promoción aplica para vuelos con origen en San José (SJO), hacia cualquier destino, en vuelos de las compañías identificadas con los códigos IB, I2 e YW.

El periodo de viaje comprende del 9 de noviembre de 2026 al 30 de mayo de 2027. Se excluyen los viajes comprendidos entre el 15 de diciembre de 2026 y el 15 de enero de 2027.

No aplica Stopover.

Las compras deberán realizarse a través del sitio web oficial de Iberia:

- Costa Rica: https://www.iberia.com/cr/

Adicionalmente, aplican las condiciones generales de Iberia para bonos, códigos de descuento y tarjetas regalo, disponibles para consulta en los siguientes enlaces, según el país correspondiente:

- Costa Rica: https://www.iberia.com/cr/condiciones-bonos-codigos-descuento-tarjetas-regalo/